

FORMULARIO DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de La Corte Suprema de Justicia certifica que el proceso de contratación de bienes, servicios, consultorías y/u obras públicas cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7.021 2.022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y en sus reglamentaciones.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasia	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
2278535-3	Carlos Alberto Holtzberger Zapattini	HZ Ingeniería Servicios Generales	Paraguay	Francisco Dupuys N° 653 C/O Leary	Carlos Alberto Holtzberger Zapattini C.I. 2.278.535	choltzberger@gmail.com	021.339893 6.0981 969752	100.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1598
 UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 SUB-UOC: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
 Nro. De PAC: 450.928 Modalidad: Licitación Pública Nacional

Descripción del Bien, Servicio, Consultoría u Obra: Mantenimiento preventivo y correctivo de fotocopiadoras, escaneres, impresoras e impresoras multifunción - Contrato Abierto - Plurianual - Ad Referéndum - (Lote N° 5)

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 354 Fecha: 29/10/2024 Pac N° 68/24
 Tipo de Contrato: Contrato Número:
 Plazo Contractual: 36 meses CDP N° 1401
 Monto Total Contratado: 100.000.000 Fecha CDP 23-09-24
 Moneda: Gs Tipo de Cambio: n/a Fecha: n/a Entidad: n/a
 En letras: Cien millones

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2024	2025	2026	2027	2028	2029
Monto	200.000	40.000.000	40.000.000	19.800.000		

III - Línea Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2024, son los que se detallan a continuación:

Año	Clases	Programa	Proyecto/Actividad	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado
2024	I	I	I	243	30	1	99	Mantenimiento y reparaciones menores de maquinarias, equipos y muebles de ofic.	200.000
TOTAL									200.000

Firma, Sello
 RESPONSABLE DE LA UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es verídica en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en el contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.

LETICIA CABALLERO, Jefa

Alonso y Testanova
 5to Piso - Torre Sur

10:55
 Teléfono y Fax: (021) 425 530
 Internos: 2640-2823-2607